

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID
CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018**

En Madrid, a las 18.00 horas del día 12 de diciembre de 2018, se reúne la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de Madrid en su sede social, C/ Flora nº 1, previamente convocada de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo VII de los Estatutos colegiales, bajo la Presidencia de su DECANO Pascual Fernández Martínez, que es asistido por el TESORERO Jesús Santos Peñalver y por el Secretario de la Junta de Gobierno Carlos Herrero Mallol, que actúa como SECRETARIO.

Asisten en persona a esta Junta veintiocho colegiados además de los tres citados en el párrafo anterior que presiden la misma. Se consideran a efectos de la votación, adicionalmente a los anteriores, ciento uno representados mediante las delegaciones de voto que se archivan anexas al presente Acta. El número total de colegiados presentes y representados es, por tanto, de ciento treinta y dos.

Abre la sesión el DECANO quien, tras saludar a los asistentes y agradecerles su asistencia a esta Junta, pasa a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ANTERIOR.

Toma la palabra el SECRETARIO, D. CARLOS HERRERO, quien comenta que, tal y como consta en la convocatoria, el acta de la Junta General Ordinaria celebrada el 26 de abril de 2018 ha estado expuesta en la página web a disposición de todos los colegiados. Antes de proceder a su aprobación, solicita a los asistentes si desean hacer algún comentario al contenido y redacción de la misma. Sometida a la Junta, es aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DEL DECANO SOBRE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EJERCICIO 2019.

Toma la palabra el DECANO, D. PASCUAL FERNANDEZ, quien como cuestión previa comenta alguna de las actividades que se han desarrollado a lo largo del ejercicio 2018, resaltando la segunda edición de la encuesta enviada a todos los colegiados con el fin de captar su percepción sobre la situación económica y otras cuestiones de actualidad relevantes, y que ha permitido -por primera vez- su cumplimentación on-line facilitando un mayor número de colegiados que en la edición anterior, y que ha tenido una gran acogida y proyección mediática, especialmente en las provincias de nuestro ámbito territorial de Ciudad Real, Cuenca, Salamanca, Soria y Toledo; la celebración de la III Edición de los Premios para Trabajos Universitarios de Fin de Grado, con la participación de un mayor número de trabajos y de Universidades tanto públicas como privadas, habiendo recaído el primer premio en uno de los trabajos presentados por la Universidad Pontificia de Comillas, el segundo en la Universidad Complutense y el tercero (ex aequo) en la Universidad de Castilla-La Mancha en su Campus de Ciudad Real y en la Universidad de Alcalá de Henares; la puesta en marcha de un servicio de mentoring, como complemento a los ya existentes de coaching y

networking; o el lanzamiento desde el Consejo General de Economistas y dentro del contexto de un plan estratégico de todos los colegios, de la marca corporativa "economistas", que pretende conformar la imagen profesional de todos los colegiados en un Colegio de Economistas y que podrá ser utilizada por nuestros colegiados como una señal de identidad y reconocimiento.

Por lo que respecta a las actividades y servicios colegiales previstos para el ejercicio 2019, manteniendo sin subida las cuotas colegiales por decimoquinto año consecutivo, se continuará fomentando el impulso de la colegiación, mediante la realización de actividades en las distintas Universidades, proponiéndolas nos indiquen cuáles son los temas de más interés para los alumnos para, sobre ese esquema, intentar buscar a profesionales que les expliquen las posibilidades profesionales; fruto de las tres nuevas Comisiones de Trabajo puestas en marcha, de auditoría, de contabilidad y de negocios y management estratégico en Asia, se programarán reuniones en sus ámbitos de actuación y, del mismo modo, se seguirán potenciando las actividades organizadas por las Secciones ya constituidas de Toledo y Guadalajara y las que se encuentran en formación de Ciudad Real, Cuenca y Soria, al margen de seguir impulsando la creación de nuevas Secciones en nuestro ámbito territorial.

Con respecto a la Escuela de Economía, se ha realizado un importante cambio de enfoque en su actuación, programándose un mayor número de cursos en nuevas áreas temáticas como la innovación, fintech, blockchain, marketing digital..., que complementan a los ya tradicionales de contabilidad, fiscalidad, economía forense, etc., lo que ha supuesto un aumento significativo del número de alumnos.

En cuanto a los Servicios Asistenciales se va a continuar prestando una especial atención a la Bolsa de Trabajo, al Plan de Pensiones, a los acuerdos de colaboración con distintas Instituciones que permitan a nuestros colegiados beneficiarse en varias áreas de ventajas importantes; se continuará con el ciclo de "Cine y Economía", con la realización de debates y conferencias, con el acto de bienvenida a los nuevos colegiados y con los de homenaje a los colegiados que cumplen 25 y 50 años de colegiación.

En relación a la revista "Economistas", destacar que es la revista de mayor tirada y divulgación en temas de economía de nuestro país y que se procurará editar un número más al año, distribuyéndose ya en formato pdf entre todos los Colegios de Economistas de España.

En lo relativo a los temas informáticos, resaltar el nuevo diseño de la página web con el fin de potenciar la interacción, la actividad con los colegiados y su operatividad, permitiéndoles realizar todos los trámites vía telemática. En esta línea de actuación, se está potenciando también el streaming, siendo cada vez mayor el número de colegiados que se conectan para seguir la transmisión de los actos del Colegio, pudiendo asimismo participar en ellos, o que acceden al contenido de la grabación en diferido.

Por último, informa que continuando con la política de mantenimiento y renovación de los espacios del Colegio, se han acometido actuaciones en la pintura y suelos de algunos espacios.

Finalizada su exposición, el DECANO solicita a los asistentes si desean realizar alguna pregunta o aclaración.

No habiendo ninguna intervención por parte de los asistentes, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

3.- EXAMEN Y APROBACION, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019.

El DECANO concede la palabra al TESORERO, D. JESUS SANTOS, quien comenta brevemente algunas de las partidas del presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2019, haciendo hincapié en su similitud con la estimación del cierre del ejercicio 2018 y reiterando lo ya comentado por el Decano en lo relativo al mantenimiento sin subida de las cuotas colegiales por decimoquinto año consecutivo.

Empezando por el capítulo de Ingresos, señala que la partida más importante y la principal fuente de éstos corresponden a las cuotas de colegiados, seguido por el apartado de patrocinio de actividades corresponde a las aportaciones de posibles patrocinadores para la realización de actos organizados por el Colegio y, por último ya de pequeña cuantía, los correspondientes a otros ingresos e ingresos financieros.

Por lo que respecta al capítulo de Gastos, observa como en la mayor parte de las partidas no hay variación significativa, si bien llama la atención el apartado de la revista que, con independencia de la edición de un número más -tal y como ha señalado el Decano-, está influido por el tema de la periodificación de ingresos y gastos imputados en el ejercicio; en cuanto a las Secciones, se ha incrementado su partida, considerando tanto las cuantías para las actividades de las que ya están constituidas, caso de Guadalajara y Toledo, como para las que están en formación (Ciudad Real, Cuenca y Soria), así como para una posible creación de alguna más; la partida de envíos a colegiados es susceptible de reducción dado el incremento paulatino que se produce en los envíos por correo electrónico; con respecto a la Escuela de Economía vemos que se produce una diferencia entre la cuantía de ingresos y gastos como consecuencia del impulso que se le ha dado, esperando que el déficit se vaya reduciendo; la partida del Consejo General corresponde a las cuotas que aportamos por cada colegiado; la de personal, aunque contempla una subida para este ejercicio del 1,5%, disminuye como consecuencia de la baja laboral en la que se encuentra un compañero; y las amortizaciones, también muy similares, debido a que la sede colegial se encuentra totalmente amortizada y, aunque el valor del edificio es muy elevado, ya no tiene una trascendencia a nivel presupuestario ni de gastos.

Seguidamente, destaca el nuevo epígrafe que aparece en el presupuesto de gastos, correspondiente a la presentación de candidaturas a las elecciones a los cargos de la Junta de Gobierno que tendrá lugar en dicho ejercicio, comentando que -con todo ello- estamos ante un presupuesto equilibrado cuyo beneficio del ejercicio supone una cuantía muy pequeña, presentando como estimación de cierre un resultado positivo de 26.000 euros.

Finalizada su intervención, el DECANO solicita a los asistentes si desean formular alguna aclaración al proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019.

No habiendo ninguna intervención por parte de los asistentes, el DECANO somete a aprobación el proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019, con el siguiente resultado: 132 votos a favor (31 presentes y 101 representados), quedando, por tanto, aprobado por unanimidad.

4.- PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra el DECANO, quien solicita a los asistentes si desean formular alguna proposición, ruego o pregunta.

El COLEGIADO D. CARLOS COCERO DE PEDRO, pregunta los motivos por los que asisten tan pocos colegiados a las reuniones de las Juntas Generales.

Toma la palabra el DECANO, quien le informa que no hay ningún motivo en especial, ya que toda la información se remite a nuestro colectivo y nuestra intención es que haya la mayor transparencia posible, si bien lo que ocurre con la celebración de las Juntas Generales, es que al tener que programarlas -de acuerdo con los estatutos- con una determina antelación, no se puede prever que coincida con cualquier otro evento que pueda tener más interés para algunos colegiados, como sucede en el día de hoy en el que se está jugando un partido de fútbol europeo.

El COLEGIADO D. JESUS OSUNA SANZ, solicita si entre las actividades programadas por el Colegio, se tiene previsto el análisis sobre la repercusión que está teniendo en la actualidad el proyecto de China sobre la famosa nueva Ruta de la Seda y las repercusiones en el continente euroasiático de todo el esquema de infraestructuras, todo lo que piensan llevar a cabo y las dudas que hay por parte de la Unión Europea ante este proyecto, ya que cree que puede tener repercusiones tanto económicas por el esquema multilateral que se pretende, o global y, además por saber cuáles son los criterios de determinados países de la Unión Europea y del continente euroasiático respecto a este programa que pretende sobre todo llevar a cabo un nuevo planteamiento de cooperación internacional diferente al que tradicionalmente se ha llevado desde el Fondo Monetario Internacional y desde el Banco Mundial.

Toma la palabra el DECANO, quien le informa que como ha comentado anteriormente, se ha aprobado por la Junta de Gobierno la creación de una nueva comisión de trabajo, de negocios y de management estratégico en Asia, que va muy dirigida hacia las actividades profesionales en torno a Asia y que, por supuesto, tienen un encaje perfecto con lo que está comentando, pues está convencido de que será uno de los temas que esta comisión analizará con detalle. No obstante, dará traslado de su propuesta a la citada comisión, para que se analice de manera específica.

No habiendo ninguna intervención más, el DECANO levanta la sesión a las 19.00 horas del día 12 de diciembre de 2018.